



Consejo Profesional de Médicos Veterinarios
(Persona Jurídica de Derecho Público creada por la Ley Nacional 14.072)

Pasco 760 - (1219) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tels.: (011) 5263-2451 / 4941-0552
Web: www.cpmv.org.ar / E-mail: info@cpmv.org.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de noviembre de 2023

VISTO la Ley Nacional 14.072 y las Resoluciones Nros. 951 y 1300 de este Consejo profesional de Médicos Veterinarios y,

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución N° 951 del 21 de octubre de 2014 del Consejo profesional de Médicos Veterinarios, se estableció la utilización del Módulo de Referencia que fija este Consejo Profesional como parámetro para ponderar el valor de los certificados sanitarios de circulación obligatoria para el uso de los Profesionales Veterinarios que provee este Organismo.

Que el proceso inflacionario que aqueja a la economía de nuestro país continúa desactualizando la realidad cotidiana, circunstancia que también afecta los valores de los certificados sanitarios.

Que en virtud de ello, es menester efectuar una actualización en el valor de los certificados sanitarios que proporciona este Consejo Profesional, a partir del 21 de noviembre de 2023.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.072 y sus Reglamentaciones.

Por ello,

**EL CONSEJO PROFESIONAL DE MÉDICOS VETERINARIOS
LEY NACIONAL 14.072**

RESUELVE:

Artículo 1°: Establécese una actualización al valor de los certificados sanitarios que provee este Organismo a sus matriculados a partir del 21 de noviembre de 2023, de acuerdo con el ANEXO I, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°: Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CPMV N° 1304/2023


Dra. ANDREA VIVIANA ZACUTO
SECRETARIA
Consejo Profesional de Médicos Veterinarios
Ley Nacional 14.072
M.N. 7.569




Dra. ANALÍA GABRIELA TORTOSA
PRESIDENTE
Consejo Profesional de Médicos Veterinarios
Ley Nacional 14.072
M.N. 8.400



Consejo Profesional de Médicos Veterinarios
(Persona Jurídica de Derecho Público creada por la Ley Nacional 14.072)

Pasco 760 - (1219) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tels.: (011) 5263-2451 / 4941-0552
Web: www.cpmv.org.ar / E-mail: info@cpmv.org.ar

ANEXO I – VALOR CERTIFICADOS SANITARIOS

- Certificado de Vacunación Antirrábica - \$2.400 (PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS).
- Certificado de Salud - \$600 (PESOS SEISCIENTOS).
- Certificado de Observación Clínica - \$2.800 (PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS).
- Certificado de Anemia Infecciosa Equina (AIE) - \$6.300 (PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS).
- Libreta Sanitaria Equina - \$1.500 (PESOS MIL QUINIENTOS).
- Certificado de Psicotrópicos - \$500 (PESOS QUINIENTOS).
- Receta Oficial Archivada (ROA) - \$850 (PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA).
- Libreta Sanitaria Canina y Felina - \$500 (PESOS QUINIENTOS).